

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONTRATACIÓN DIRECTA N°02-2023-HMA – 1 -CD-2-2023-HMA- " ADQUISICIÓN DE
MEDICAMENTOS PARA PREPARACION DE NUTRICIÓN PARENTERAL: OLIGOELEMENTOS
INY 10 ML PEDIÁTRICO".**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas del día 20 de marzo del 2023, la representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, la LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA - Jefa de la Oficina de Logística; como encargada de conducir y desarrollar el procedimiento de selección para la contratación del "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PREPARACION DE NUTRICION PARENTERAL: OLIGOELEMENTOS INY 10 ML PEDIATRICO", dio inicio con la admisión y calificación de la oferta presentada por el postor EMPRESA FRESENIUS KABI PERU SA.

Siendo ello así, se verifica que la oferta consta de la siguiente DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

ANEXO N° 01 ADMISIÓN DE OFERTAS	
CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS PARA LA	
CD-2-2023-HMA- "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PREPARACION DE NUTRICION PARENTERAL: OLIGOELEMENTOS INY	
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	POSTOR
	FRESENIUS KABI PERU SA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) Copia simple de Resolución Directoral de Registro Sanitario o del Certificado de Registro Sanitario Vigente.	SI CUMPLE
f) Copia del Certificado del Protocolo de Análisis emitido por el fabricante o a quien se encarga de su fabricación por cada lote entregado	SI CUMPLE
g) Metodología de análisis (copia simple)	SI CUMPLE
h) Copia de Certificado de BPM y del Certificado de BPA, vigente al momento de entrega y sus actualizaciones cuando corresponda.	SI CUMPLE
i) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo 4)	SI CUMPLE
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
k) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE

Habiéndose culminado con la etapa de admisión, y habiendo presentado el postor los documentos de presentación obligatoria solicitados en la base, se tiene por admitida la oferta del postor.

Asimismo; se verifica el cumplimiento del REQUISITO DE CALIFICACIÓN establecido en las bases del procedimiento de selección, siendo conforme lo siguiente:

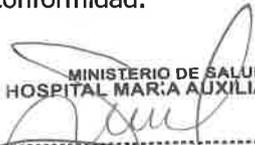
3.2. Requisitos de Calificación			
CAPACIDAD LEGAL			
A. HABILITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
- Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	Si cumple	-	-
Documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del D.S. 014-2011-SA y su primera disposición Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el establecimiento Farmacéutico, según corresponda.			
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN ESPECIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> PAQUETE : MEDICAMENTOS PARA PREPARACION PARENTERAL . S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 Soles). <p>Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Productos farmacéuticos en general.</p>	Si cumple	-	-

Culminado la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación por parte del postor, se tienen por calificada la oferta.

Habiendo cumplido el postor con los documentos solicitados en la etapa de admisión y calificación, y en cumplimiento de los principios del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N°30225, aprobado mediante Decreto Supremos N°082-2019-EF, y el artículo 76 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremos N°344-2018 y sus modificatorias, este Órgano Encargado de las Contrataciones, decide **otorgar la Buena Pro al Postor EMPRESA FRESENIUS KABI PERU SA**, con RUC N°20381450377, por haber cumplido con la documentación correspondiente a la admisión y calificación de ofertas, conforme al siguiente detalle:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
FRESENIUS KABI PERU SA	S/ 43,200.00 (cuarenta y tres mil doscientos con 00/100 soles)

Siendo las 18:30 horas del día 20 de marzo del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por finalizada la sesión, firmando en señal de conformidad.


 MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

 SHIRLEY ORTIZ GARCÍA
 LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCÍA
 Órgano Encargado de las Contrataciones
 CD N°02-2023-HMA-1